

# PROGRAMA ESTATAL DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN PARA PROMOTORES Y GESTORES CULTURALES 2017-2021



## AGENDA 2030 - ODS



## CULTURA 21: ACCIONES - COMPROMISOS

3. CULTURA Y EDUCACIÓN
6. CULTURA, EQUIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL
7. CULTURA, PLANIFICACIÓN URBANA Y ESPACIO PÚBLICO
9. GOBERNANZA DE LA CULTURA

PLANIFICACIÓN, ESTRATEGIA, DESARROLLO, SOSTENIBLE,  
ACCESO, APOYO, INSTITUCIONAL, DERECHOS HUMANOS, FOMENTO,  
COMUNIDAD, PARTICIPACIÓN, FORMACIÓN

# 1. Contexto

San Luis Potosí es un estado donde convergen etnias originarias, etnias migrantes y la población mestiza, diversidad que enriquece al estado al mismo tiempo que complejiza la realidad cotidiana. Además, su geografía y la cercanía con la frontera norte hacen más difícil el acceso a todos los espacios del territorio, dificultando la posibilidad de atender de manera equitativa las diversas necesidades básicas y potenciar elementos culturales propios.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2015–2021 se encuentra el Programa Sectorial de Cultura, donde se enuncia la intención de "Promover el desarrollo de habilidades artísticas y culturales, así como el "disfrute de la cultura" a través de procesos educativos, marco en el que se incluye el programa estatal de actualización, capacitación y profesionalización para promotores y gestores culturales.

**EL OBJETIVO ES GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO, PRESERVACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, CREATIVIDAD Y DESARROLLO DE LOS GESTORES CULTURALES Y SUS PROCESOS, A TRAVÉS DE UN PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN, CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN QUE PERMITA GENERAR CORRESPONSABILIDAD Y APROPIACIÓN.**

Este programa tiene como propósito *potenciar capacidades de la población para que mejore su calidad de vida aprovechando elementos artísticos y culturales propios, partiendo de sus entornos naturales y del ejercicio de sus derechos culturales* para disminuir la carencia detectada con relación a la baja calidad de contenidos, así como en redacción, ortografía, gramática y la poca claridad y enfoque de las propuestas presentados ante las diversas convocatorias publicadas por el estado.

# 2. San Luis Potosí y la cultura

Nuestro programa demuestra, una máxima de la Agenda 21 para la cultura, que las políticas culturales locales se pueden basar explícitamente en los derechos culturales y que estos son transversales para incidir en temas como la inclusión social, vida y trabajo cultural digno, y gestión cultural sostenible.

Además, esta formación continua se ocupa de la protección del patrimonio cultural material e inmaterial mediante la capacitación de especialistas en Registro, Catalogación e Interpretación del Patrimonio en municipios de la Huasteca potosina, promotores capacitados en Derechos Culturales, Gestión del Desarrollo Comunitario, Gestión del Patrimonio Natural y Cultural, fortalecimiento de las lenguas maternas locales, etc.

El programa busca disminuir las desigualdades y crear nuevas oportunidades para los ciudadanos que han elegido a la gestión cultural como profesión o actividad secundaria. Esta actualización, profesionalización y especialización les permitirá incidir en el desarrollo local. Consideramos que con este programa contribuimos a los contenidos de la Agenda 21 y a las metas 8.3, 8.9, 11.4 y 12.9 de la Agenda 2030.

# 3. Objetivos e implementación del proyecto

## 3.1. Objetivo principal y fines específicos

El objetivo general de este programa es garantizar el fortalecimiento, preservación, promoción, difusión, creatividad y desarrollo de los gestores culturales y sus procesos, mediante un programa estatal de actualización, capacitación y profesionalización que permita generar corresponsabilidad y apropiación en todos los ámbitos de intervención, locales, estatales y nacionales con innovación, sostenibilidad y participación ciudadana.



#### **Objetivos específicos:**

- Promover la profesionalización, especialización y aplicación multidisciplinaria de la gestión cultural para mejorar su eficiencia y calidad.
- Generar un perfil de respeto, liderazgo y transversalidad con aptitudes para el manejo teórico conceptual que enmarca la práctica de gestión cultural.
- Realizar la gestión cultural como un proceso integral, colaborativo, colectivo, experto y con un mayor impacto en sus resultados.
- Propiciar la corresponsabilidad y apropiación de procesos de gestión para el desarrollo cultural comunitario en ámbitos diversos, locales, regionales e incluso nacionales.
- Impulsar la educación y la investigación artística y cultural.
- Difundir y promover el conocimiento y aplicación de las diversas convenciones nacionales e internacionales relacionados con la cultura y sus marcos jurídicos, teóricos y conceptuales.
- Promover y difundir los Derechos Culturales y fortalecer su conocimiento, ejercicio, exigencia y respeto.
- Propiciar el empoderamiento de mujeres y jóvenes para que lideren procesos de desarrollo sostenible y mejoren su calidad de vida.

### **3.2. Desarrollo del proyecto**

La población beneficiaria de este programa son los niños/as y la población joven.

Desde enero de 2017 hasta la fecha hemos capacitado un total de 1500 personas y hemos trabajado en 48 de los 58 municipios del estado, integrando 5 enfoques: personas, planeta, prosperidad, paz y alianzas.

Se han realizado 20 diplomados de Gestión y Desarrollo Cultural, 81 seminarios y talleres especializados con los temas siguientes: Planeación Estratégica, Administración de Espacios Culturales, Producción de eventos, Elaboración de Proyectos, Procuración de fondos, Uso de nuevas tecnologías, Difusión y comunicación de la cultura, Turismo cultural, Empresas Creativas, Innovación en Espacios Expositivos, Derechos Culturales, Agenda 2030, Fortalecimiento de Lenguas Maternas Tenek y Nahualt, Música, Elaboración de Instrumentos musicales, Danza, Teatro, Literatura, Comunidades Emergentes del Conocimiento, Gastronomía local, Registro, Catalogación e interpretación del patrimonio, Desarrollo Artístico, Historia del Arte, Fotografía, Arte Huichol, Alebrijes y Cartonería, entre otras.

Se han realizado alrededor de 50 conferencias para la formación y desarrollo de nuevas audiencias, talleres de ciencias y arte, y actividades constantes de fomento a la lectoescritura, sobre todo en localidades donde difícilmente se puede tener acceso a procesos de sensibilización y disfrute de la cultura.

**SE HAN REALIZADO ALREDEDOR DE 50 CONFERENCIAS PARA LA FORMACIÓN Y DESARROLLO DE NUEVAS AUDIENCIAS, TALLERES DE CIENCIA Y ARTE, Y ACTIVIDADES CONSTANTES DE FOMENTO A LA LECTOESCRITURA, SOBRE TODO EN LOCALIDADES DONDE DIFÍCILMENTE SE PUEDE TENER ACCESO A PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y DISFRUTE DE LA CULTURA.**

Hemos contado con el apoyo del gobierno federal y de algunos estados como Aguascalientes, Estado de México, Jalisco y Zacatecas. Las asociaciones civiles, los organismos nacionales, gobiernos locales y gobierno federal nos han apoyado con la presencia de especialistas, instructores y maestros expertos de gran trayectoria.

Nuestro principal obstáculo ha sido siempre económico, ya que el proyecto no estaba incluido en los presupuestos estatales. Por lo tanto, hemos tenido que negociar con la federación, entre otros, para contar con apoyos financieros.

Los resultados se han medido a través del Módulo en Línea de Reportes de la Secretaría de Cultura del Estado de San Luis Potosí.

## 4. Impactos

### 4.1. Impactos directos

El proyecto ha logrado establecer un vínculo más sólido con promotores y gestores culturales comunitarios y fortalecer las relaciones de colaboración con los gobiernos locales. Así, ahora podemos ampliar nuestra cobertura y responder solicitudes de zonas antes poco atendidas.

Los procesos de capacitación específicos aumentaron los proyectos presentados y aprobados en la convocatoria Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC). Asimismo, también aumentó la petición de más capacitación en temas de interés para la población.

Todos los proyectos PACMYC garantizan los derechos de la población, la equidad, la no violencia y la inclusión, y los ejes transversales de este programa. Mayoritariamente son proyectos de desarrollo cultural comunitario enfocados a la cultura ambiental, la mejora en la calidad de vida, la atención a públicos específicos y sobre todo, el fortalecimiento de redes sociales.

**ESTE PROGRAMA LOGRÓ ESTABLECER UN VÍNCULO MUCHO MÁS SÓLIDO CON PROMOTORES Y GESTORES CULTURALES COMUNITARIOS, ASÍ COMO FORTALECER LAS RELACIONES DE COLABORACIÓN CON LOS GOBIERNOS LOCALES PARA AMPLIAR LA COBERTURA Y ATENDER SOLICITUDES DE MÁS ZONAS.**



## 4.2. Evaluación

Nuestros procesos de evaluación se realizan a los instructores y alumnos anónimamente. Es un formato diseñado por la Secretaría de Educación Pública y obligatorio al final de cada diplomado y/o seminario. Asimismo, una vez finalizado el proceso de capacitación, los alumnos entregan un proyecto que es evaluado por docentes del programa. Finalmente, se ha observado un aumento de proyectos presentados y aprobados en la convocatoria PACMYC.

## 4.3. Factores clave

Los factores clave del proyecto han sido la respuesta a la necesidad de capacitación en el campo de la gestión cultural y el trabajo con población alejada de la capital, municipios conurbados y la misma ciudad capital. El resultado ha sido una gran aceptación, una eficiencia evidente e impactos importantes en los derechos culturales, el acceso equitativo a la cultura, los apoyos para proyectos, las potenciales posibilidades de desarrollo de las regiones, mejores propuestas y proyectos, y una mejora en la calidad de vida.

## 4.4. Continuidad

El programa fue diseñado para una primera etapa hasta el 2021. Sin embargo sus expectativas de continuidad son muy altas gracias a sus impactos reales, tangibles y comprobables. Se ha financiado gracias a fondos federales y estatales. Ahora estamos buscando apoyos internacionales.

Otra estrategia en desarrollo es la vinculación con universidades y gobiernos municipales, lo que permitirá invitar expertos locales y ubicar procesos de capacitación en municipios que puedan absorber traslados y viáticos. También trabajamos con nuevas tecnologías como el streaming para abarcar un mayor número de beneficiarios.

## 5. Más información

San Luis Potosí fue candidata a la cuarta edición del "Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21" (noviembre de 2019 – mayo de 2020). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2020 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la Cultura.

**Este artículo fue escrito por Gerardo Daniel Padilla González, Secretario Técnico de la iniciativa UNESCO San Luis y Coordinador de Innovación y Desarrollo Institucional de la Dirección de Cultura, Oficinas del Centro Cultural Palacio Municipal, San Luis Potosí, México.**

Contacto: gdanielpadilla (at) gmail.com

Con el apoyo de



La Unión Europea

Este documento ha sido elaborado con la ayuda financiera de la Unión Europea. El contenido de este documento es responsabilidad exclusiva de CGLU y en ningún caso debe considerarse que refleja la posición de la Unión Europea.



Suecia  
Sverige

Este documento ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. Asdi no comparte necesariamente la opinión/las ideas/el punto de vista expresada/mostrada en este material. La responsabilidad de su contenido recae exclusivamente sobre su autor.